

sobre «Estudio farmacológico de la efonina» y del carbón medicinal» debe darse mañana, comenzará a las cuatro de la tarde.

*** Bonita colección de paneras de cristal para fresas, las hay desde 1'50 en las cristalerías Luis IN...da, Rambla de las Flores, 8; Ronda San Antonio, 5; calle de Sans, núms. 121 y 123, y Salvá, 20.

Bañeras Lavabos
Calentadores
Waters Bidets
Cuartos de baño



Precios reducidos
Jaime SAURET
7, Pelayo, 7

**** A S M A**
Se cura en MONT DORE
Dirigirse:
19, Rue Auber-Paris 9.º (France)

MOTORES
BERNARD
EL MOTOR A GASOLINA PERFECTO
MUGICA ARELLANO Y C.º
Ingenieros-PAMPLONA



Sucursal de BARCELONA: Trafalgar, 70

**** FRONTON NOVEDADES**
Esta noche
IRIGOYEN II - NAVARRETE contra RAMOS - GOMEZ

BIBLIOTECA BALMES DE ESTUDIOS RELIGIOSOS. — Abierta desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde y desde las cinco a las ocho de la noche, salvo los domingos, de diez a una de la mañana.

Tribunales

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

AUDIENCIA TERRITORIAL
Sala primera. — Interdicto. J. Carvallo contra J. Ros y otro.
Sala segunda. — Mayor cuantía. Ramón Freixa contra José Gonfaus y otro.—Incidente. Juan Rosell contra Luis Porta y otros.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Sección primera. — Un oral por lesiones contra Ignacio Gómiz.
Sección segunda. — Un oral por daños contra Hedefonso Pons.
Sección tercera. — Un oral por estupro contra Sandalio Alvarez.
Sección cuarta. — Dos orales por lesiones y rapto contra Manuel Reguant y José Castellet.

VISTA DE CAUSAS
Sección primera. — A puerta cerrada vióse un oral por corrupción de menores contra Tomasa San Martín, para la que pidió el fiscal, señor Brusola, la pena de dos años de prisión y 500 pesetas de multa.
Sección segunda. — El juicio señalado para ayer fué suspendido.
Sección tercera. — Vióse un oral por robo contra Luis Meragliano Pagés, quien al ser detenido dió un nombre supuesto.
El fiscal, señor Martí de Veses, pidió para el procesado la pena de dos años de reclusión por el robo y seis meses de prisión por el uso de nombre supuesto.
—El otro juicio fué suspendido.
Sección cuarta. — El juicio que estaba señalado para ayer y hoy fué suspendido.

LA FALSIFICACION DE BILLETES DE COLOMBIA
Ha sido devuelta por las defensas la causa instruida por la falsificación de billetes de Colombia, en la que están procesados Mariano Sarube, Ramón Buch y otro que está en rebeldía.

En esta causa se aprecia la existencia de otro delito: el de falsificación de entradas de fútbol, por el que, además de aquéllos, está procesado Domingo Soler.
Las defensas niegan la insistencia de los delitos y piden la absolución de aquéllos.
El fiscal y el acusador privado, como ya dijimos, piden para Sarube ocho años de reclusión y cinco años para Buch, por la falsificación de billetes de Colombia, y por la de entradas para el fútbol, tres años para Sarube, y dos años para Buch y Domingo Soler.
Este ha presentado un escrito pidiendo la libertad provisional, a lo que no se opone el fiscal, entre otras razones, porque Soler lleva veintitrés meses en prisión preventiva.
La Sala, probablemente, acordará su libertad.

LAS CAUSAS POR TRAFICO DE COCAINA
Terminado el plazo en que deben turnar los secretarios de juzgados para la instrucción de los sumarios por tráfico clandestino de estupefacientes, el secretario señor de Miguel ha hecho entrega al señor Amat de los tres o cuatro que aquél tenía en tramitación.
Sigue actuando como juez especial el magistrado señor Pérez Martínez.

DE LA FUGA DE UN PRESO
Continúa recibiendo declaraciones el juzgado de la Universidad, secretaria del señor Clavería, en la causa instruida por la fuga del recluso Joaquín Baró (a) «Torres».
Contra éste se dictará auto de procesamiento y prisión por quebrantamiento de condena y por estafa a los chofers cuyos servicios utilizó para ir y volver a Lérida.

EL COMISARIO GENERAL DE VIGILANCIA
Ayer estuvo en el Palacio de Justicia, con objeto de cumplimentar al presidente y al fiscal de la Audiencia, señores Lassala y Bonilla, el comisario general de Vigilancia, señor de Miguel.

SENTENCIA CONDENATORIA
El tribunal de la Sección cuarta ha dictado sentencia en la causa instruida contra el ex alcalde de Santa María de Besora, Carlos Mir Comellas, por celebrar un juicio de faltas contra dos vecinos de dicho pueblo, a las que condenó a pagar quince pesetas de multa, usur-

pando funciones que competen al juez municipal.

Por este motivo se le condena a ocho años de inhabilitación y a treinta pesetas de multa.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Para hoy se han efectuado los siguientes señalamientos:
Antejuicios a las diez:
Número 475; por reclamación de salarios del obrero Joaquín Bonet contra el patrono Manuel Ribas.

Número 476; por reclamación de salarios del obrero Pedro Asencio contra el patrono Francisco y Jaime Santainés.

Número 477; por reclamación de salarios del obrero Ignacio Moreno contra el patrono Transportes Dorca.

Número 478; por reclamación de salarios de la obrera Cristiane Eluerry contra el patrono Dolores Capelle.

Número 487; por reclamación de salarios del obrero Jaime Piqué contra el patrono Pedro Sentís.

Juicios a las diez y media:
Número 286; por accidente del trabajo del obrero Juan Igual contra el patrono José Tramí.

9 las once menos cuarto:
Número 371; por accidente del trabajo del obrero Pablo Juliá contra el patrono Alegre Ferrer y Caja de Previsión.

A las once:
Número 150; por reclamación de salarios del obrero Jaime Gaig y otro contra el patrono Baldomero Martínez.

A las once y cuarto:
Número 320; por reclamación de salarios del obrero Emilio Soriano contra el patrono Cámara de Inquilinos.

Señores jurados:
Patronos.—Sayol, Mesquida y Vidal.
Obreros.—Colomer, Arcos y Montoliu.

De Sociedad

CAPITULO DE BODAS

En el Real Santuario de Nuestra Señora de la Bonanova celebróse el matrimonial enlace de la señorita Carmen Biada Juncadella con el capitán de artillería don Guillermo Vidal-Quadrás Villavecchia.

Portador del ramo que éste envió a la novia, fué su hermano don Jorge Vidal-Quadrás. El novio, vestido de gala, con condecoraciones, llegó al templo dando el brazo a su madre doña Elvira Villavecchia de Vidal-Quadrás. La novia, vestida de raso blanco, llegó del brazo de su hermano don Antonio Biada.

Bendijo la unión don José Planas, capellán primero del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, destinado en el primer regimiento de artillería de montaña, al cual pertenece el capitán Vidal-Quadrás.

Fueron testigos don José Antonio de Torrents, don Sebastián Vidal, Echevarría, don Manuel Vidal-Quadrás Villavecchia, el doctor Rovira, don Antonio Biada Juncadella y don Emilio Juncadella y Vidal-Rivas.

S. A. R. la princesa Pilar de Baivera ocupó sitio de preferencia en el presbiterio.

A la ceremonia asistieron varios jefes, capitanes y tenientes del expresado regimiento de artillería.

Terminada la ceremonia, se trasladaron al Ritz los desposados, sus familias, testigos y dos oficiales del regimiento, representando a éste. Fueron estos oficiales los tenientes don Ramón Rosal de Nadal y don Carlos Apolinario-Fernández de Sousa.

Terminado el banquete en el Ritz, marcharon los nuevos esposos a Formentor (Mallorca). De allí marcharán a Valencia y recorrerán Andalucía, Norte de Africa, Portugal, Inglaterra y Francia.

En Ginebra se ha celebrado la boda de la señorita Anita de Arenzana Sagastizábal con don José Llopert de Mascaró y de Carvallo.

La ceremonia fué en la parroquial iglesia de San José, artísticamente adornada con profusión de plantas y flores. Llavaban el manto de la novia dos hermosas niñas de los señores Pla y Tapia.

Bendijo la unión el señor cura párroco de la mencionada iglesia, y fueron padrinos doña Inocencia de Carvallo y de Elgueta, viuda de Llopert de Mascaró, madre del novio, y don Juan de Arenzana y Chincilla, cónsul español en Ginebra, padre de la novia.

Firmaron como testigos don Eduardo Colbián, representante de España en la Comisión preparatoria del Desarme; don Luis Quer Boule, nuestro actual encargado de Negocios en Suiza; don Ramón de Franch, corresponsal acreditado cerca de la Sociedad de Naciones por el diario «La Prensa», de Buenos Aires, y los señores Teixidor y Pla (de la Secretaría general de la Liga), y Tapia (de la Oficina Internacional del Trabajo).

Terminada la ceremonia, que fué por la tarde, se sirvió una espléndida merienda en casa de los señores de Arenzana, continuando la reunión con un animado baile.

Los recién casados fueron a Lausasanne, de donde se trasladan a París y nuevamente a Ginebra. Más adelante vendrán a Barcelona, fijando aquí su residencia.

La señora viuda de Llopert de Mascaró ha regresado a nuestra ciudad. Con ella vino la señorita Teté Sagastizábal, que ha pasado temporada en Ginebra con sus tíos y prima. Para acompañarla a Madrid vinieron de la corte su madre la señora de Sagastizábal (don Pedro) y su hermana Blanquita.

En la parroquia de San Jerónimo, de la villa y corte, se han casado la señorita Rosario Dabán (hija del finado general) y el alférez de navío don Manuel Pasquín.

Fueron padrinos la abuela de la novia, señora viuda de Fernández de Sedano, y el padre del novio, don Eugenio Pasquín, capitán de navío.

Como testigos firmaron, por la desposada, el capitán general de la primera región don Federico Berenguer, el conde de la Playa de Ixquain, el general González de Lara y el teniente coronel de infantería don Rafael Dagenzo. Por el contrayente, el capitán general de la Armada don Juan B. Aznar; el ministro de Marina, general Carvia, el contraalmirante don Juan Cervera, y don Angel Dabán, jefe de Administración del Ministerio de Instrucción Pública.

Después, en el Ritz, hubo un té y baile.

Los señores de Pasquín-Dabán marcharon a Italia y Suiza.

Se ha concertado la boda de la señorita Carmen de Aguilera, condesa de Foncalde, e hija de los difuntos marqueses de Flores Dávila, con el capitán de Aviación don Carlos de Urcola. La petición matrimonial fué hecha por la madre del novio, señora viuda de Urcola, al hermano de la novia, conde de Alcudia.

Fernán-Téllez

En la iglesia parroquial de Santa María del Mar contrajeron ayer matrimonial enlace la linda señorita Josefina Bernado Pecina con el joven don Francisco Martínez López. Les deseamos eternas venturas.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Conchita Pelegrí Caner, hija de nuestro particular amigo don Joaquín Pelegrí, para el joven odontólogo, de Tarrasa, don José M.º Arias Robau.

—La PELETERIA FROUCHTMAN

Calle Lauria, 47, tiene el gusto de comunicar a las distinguidas damas que tiene, a partir de esta fecha, terminada una espléndida colección en peletería fina para la próxima temporada, garantizando precios muy limitados.

—Para adelgazar **Madame X**, R. Cataluña, 24

—Al disponerse a adquirir objetos para regalos, no olviden visitar la Platería D. García. Entre sus extraordinarias existencias encontrarán siempre cosas verdaderamente interesantes, por modesta o importantes que se deseen. Platería D. García (Fábrica). Fernando, núm. 6, y Fontanella, número 18, principal.

FOLLETON DE LA VANGUARDIA

Núm. 7

MARK TWAIN

PRINCIPE Y MENDIGO

(Con autorización de la casa editorial GUSTAVO GILI)
(Prohibida la reproducción.)

Capítulo VIII

La cuestión del sello

A cosa de las cinco despertó Enrique VIII de una tormentosa siesta y dijo entre sus dientes:

—¡Malos sueños, malos sueños! Mi fin se acerca. Así lo dicen esos presagios y mi pulso debilitado lo confirma. — Y agregó, después de ceder a un fulgor de perversidad en sus ojos: — Sin embargo no moriré sin que «él» vaya por delante.

Observando sus servidores que el Rey estaba despierto, uno de ellos le dijo qué debía hacerse con el lord canciller que esperaba fuera.

—¡Que entre, que entre! — exclamó con vehemencia S. M. el Rey.

Presentóse el lord canciller y se arrodilló junto al lecho del monarca, diciendo:

—He dado órdenes, y cumpliendo los mandatos del Rey, los pares del reino, en traje de ceremonia, se hallan

ahora en la barra de la cámara, donde después de confirmar la sentencia del duque de Norfolk esperan humildemente lo que se digne disponer Su Majestad.

Relució de feroz alegría el semblante del Rey, que dijo: —Levantadme. En persona voy a ir al Parlamento, y con mi propia mano sellaré la orden que me libre de...

Quebrósele la voz y una palidez cenicienta borró el color de sus mejillas. Los servidores le recostaron de nuevo sobre los almohadones y apresuradamente le prodigaron restaurativos. No tardó el Rey en decir pesaroso:

—Ah, cuánto he ansiado este bendito momento! Y ahora llega demasiado tarde y me veo privado de una ocasión tan codiciada. Pero apresúrate, apresúrate. Que realicen otros ese dichoso oficio, puesto que a mí se me niega. Doy mi gran sello en comisión. Escoge tú los lores que han de componerla, y andad a vuestro trabajo. ¡Apresúrate! Antes que salga el sol y se ponga de nuevo, tráeme su cabeza para que yo la vea.

—Conforme al mandato del Rey así se hará. ¿Querrá Vuestra Majestad ordenar que me sea devuelto el sello, para que pueda yo evacuar el negocio?

—¡El sello! ¿Quién guarda el sello sino tú?

—Recuerde Vuestra Majestad que hace dos días me lo quitó, diciendo que no haría falta para nada hasta que la propia mano de Vuestra Majestad lo usara para sellar la sentencia del duque de Norfolk.

—Sí, en verdad lo hice. Lo recuerdo. ¿Qué he hecho con él?... Estoy muy débil. En estos días la memoria me hace traición con harta frecuencia... ¡Es extraño, extraño!...

Púsose el Rey a proferir sonidos inarticulados, moviendo de cuando en cuando débilmente la canosa cabeza y tratando de recordar lo que había hecho con el sello. Por fin, milord Herford se aventuró a arrodillarse y a ofrecer una infornación:

—Perdonad mi audacia, señor, pero varios de los presentes recuerdan conmigo que pusisteis el gran sello en manos de Su Altera el príncipe de Gales para que lo guardase hasta el día que...

—¡Cierto, ciertísimo! — interrumpió el Rey. — ¡Ve por él! ¡Corre, que el tiempo vuela!

Lord Hertford salió volando en busca de Tom, pero volvió a la presencia del Rey al cabo de poco rato, turbado y con las manos vacías, y se expresó de esta suerte:

—Duéleme, Rey y señor mío, traer tan graves y aflictivas nuevas, pero la voluntad de Dios es que la enfermedad del príncipe subsiste aún, y Su Alteza no puede recordar que

ha recibido el sello. Así he venido al punto a decíroslo, creyendo que sería perder un tiempo precioso cualquier tentativa de registrar la larga serie de aposentos y salones que pertenecen a Su Alteza Real...

En este punto un gemido del Rey interrumpió al lord, y al cabo de un rato dijo Su Majestad con acento de profunda pena:

—No le molestéis. ¡Pobre niño! La mano de Dios se ha posado con fuerza sobre él, y mi corazón se deshace en lástima y compasión, y en pesar por no poder quitarle esa carga para traerla sobre mis viejos hombros agobiados, y devolverle así la paz.

Cerró los ojos, comenzó a musitar y acabó callando. Al cabo de un rato volvió a abrirlos y miró vagamente en torno, hasta que su mirada se posó en el arrodillado lord canciller. Instantáneamente su semblante se encendió de ira.

—¿Todavía estás aquí? Por la gloria de Dios, que si no vas en seguida a despachar el negocio de ese traidor, tu corona holgará mañana por falta de cabeza en que posarse.

A lo que respondió temblando el canciller: —Imploro el perdón de Vuestra Majestad, pero esperaba el sello.

—¿Has perdido el seso, hombre? El sello pequeño, que en otro tiempo solía yo llevar conmigo de viaje, está en mi tesoro, y puesto que el gran sello se ha perdido ¿no bastará el otro? ¿Has perdido el seso? Vete y ten en cuenta que no has de volver aquí hasta que me traigas su cabeza.

No tardó el pobre canciller en apartarse de aquella peligrosa vecindad. Tampoco perdió tiempo la comisión en dar el asenso real a la obra del esclavizado Parlamento y en designar el día siguiente para la decapitación del primer par de Inglaterra, el desdichado duque de Norfolk.